

RESOLUCIÓN NO.S 2 0 5 8

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Publica.

La Directora de la Oficina de Gestión Corporativa de La Secretaria Distrital de Ambiente, En ejercicio de las facultades legales, y en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la función de proteger los recursos naturales y en especial lo concerniente al recurso de fauna silvestre, y en la realización anual de la Campaña de Recuperación y Liberación de la Tingua Azul (Porphyrula martinica), que viene llevándose a cabo de manera continua desde el año 2000 y durante el cual se hace recepción de especímenes correspondientes a diferentes especies de la familia rallidae que hacen migraciones regionales. Es así como a través de las ultimas 7 temporadas se han recuperado 2217 aves, de las cuales 1602 han sido liberadas en distintos humedales ubicados dentro y fuera del Distrito Capital.

A través de esta campaña se pretende dar un manejo adecuado a los especimenes de la familia Rallidae que sean recuperado durante el periodo de tiempo en que se hacen mas frecuentes en Bogotá y de esta manera retornarlos a su hábitat natural, que para el caso particular corresponde a los humedales ubicados en la Sabana de Bogotá. Para lo cual se necesita la divulgación de la campaña y de esta manera lograr que la comunidad reporte a la entidad estas aves para que a su vez sean recepcionadas y atendidas por la SDA, y para llevar a cabo dicha actividad se hace necesario, CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA DE **SEGUIMIENTO** DE LOS RECUPERACION, LIBERACION **ESPECIMENES** DE LA **FAMILIA** RALLIDAE DESARROLLADAS FUERA DEL CRRFS.

Bogota fin Inditerenda



11 S 2 0 5 8

Que el día 19 de julio de 2007, se desarrollo la audiencia de cierre a la convocatoria, publica SDA-CV-008-2007, cuyo objeto es CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA DE RECUPERACION, LIBERACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ESPECIMENES DE LA FAMILIA RALLIDAE EN LAS FASES DESARROLLADAS FUERA DEL CRRFS proceso que tuvo dos (2) propuestas, presentadas por las firmas ECOFLORA LTDA y JESUS LIBARDO RIVERA SARMIENTO según consta en acta que se levanto para tal fin.

Que con el propósito que la referida propuesta sea revisada y calificada, se requiere designar un comité interdisciplinario y cuyos perfiles se acojan a las materias a revisar en los términos de referencia:

Que por las razones antes expuestas,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los siguientes integrantes del comité cvaluador:

COMITÉ JURÍDICO:

Dra. JANETH SALAS DUARTE Dra. ADRIANA SILVA CORTES

COMITÉ TÉCNICO:

Ing. CARMEN ROCIO ARDILA Ing. NORBERTO LEGUIZAMON

onda 🚉

Carrera 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 — 334 3039 BOGOTA, D. C. - Colombia



B 2058

COMITÉ ECONÓMICO - FINANCIERO.

Dr. JOSE MAURICIO MORENO Dr. JOSE GREGORIO BUITRAGO

Articulo Segundo: Comunicar el presente acto administrativo a cada uno de los integrantes.

COMUNIQUESE 19 JUL 2007

NANCY SANABRYA ROJAS DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

Aporta : Astributo Stivu C

